

EL AVERIGUADOR

CORRESPONDENCIA

ENTRE

CURIOSOS, LITERATOS,

ANTICUARIOS &c. &c.

MADRID, 1.º AGOSTO, 1871.]

N.º 15.

[SEGUNDA ÉPOCA.

SUMARIO.

Preguntas.—Languedoc.—Las estampas de Carducho.—Ciencias morales.—Calumbáse.—Pimplon.—Peñarr.—Conceptismo.—Los Cordales de Asturias.—La ciudad de Valverde.—Tentativa de envenenamiento contra Jovellanos.—El baile de la Bella Union.—El ocaso de las formas aristotélicas.—Bigniatura.—Pobre como Pedro Pluma.—**Respuestas.**—Etimologías geográficas.—El Cid Campeador.—Suplicaciones y tablillas.—Católico.—Himno de Riego.—La Semiramis, La Casandra, el Atila.—Tratamiento.—Los Amantes de Teruel.—Mambrú.—**Curiosidades.**—Los anteojos de mejor vista (*continuación*).—**Filatelia.**—Cartas francas sin signo de franqueo.—Nuevos sellos de correo.—The Stamp-Collector's Magazine.—The Philatelist.—**Bibliografía.**—Movimiento bibliográfico.—**Correspondencia.**—**Anuncios.**

PREGUNTAS.

324. Languedoc.—Hay en el medio de Francia una comarca que lleva el nombre de *Languedoc*. ¿Cuál es la etimología de esta denominación? ¿Llámase así porque en dicho país se habló la lengua del *Oc*, como se llamaba del *Oil* la que se habló del otro lado del río Loire; ó es una adulteración (motivada quizá por estas circunstancias) de *Landegoth*, que vale, país de los godos, como lo fué? Es aquí de atender que el primer país de España donde asentaron los godos occidentales (*visogodos*, y no *visigodos*) lleva el nombre de *Cataluña*, cuya etimolo-

gía es *gotholaunia*, que procede indudablemente de *gothland*, que no es sino *Landgoth*, invertido el orden de las palabras componentes.

J. M.

325. Las estampas de Carducho.—¿Puede decirme alguno de los lectores de EL AVERIGUADOR si, además del *San Jerónimo* y *La muerte de Abel*, aguas fuertes firmadas V. C. y atribuidas á este pintor, conocen, y dónde pueden verse, otras que tienen las mismas iniciales, y entre las que se encuentran una representando á *Diana saliendo de caza*, y otra á una *vestal con una criba llena de agua en las manos*?

Siéndome muy necesario para el trabajo que me ocupa el estudio y comparación

de estas estampas, no tendria inconveniente en ceder una prueba de la primera que cito, que tengo duplicada, en el mismo estado, por otra cualquiera del mismo pintor grabador.

R. SANJUANENA.

326. Ciencias morales. — ¿Cuál ha sido el propósito de la Academia de las Ciencias morales al constituirse en corporacion *hace años*, y por qué no se insertan en los periódicos sus *deliberaciones*, para impulsar á las clases en general á las virtudes y acciones heroicas, y que las malas costumbres vayan degenerando, ya por el estímulo, ya por la emulacion? ¿Por qué, pues, si se quiere el progreso de las ciencias morales, no invita la Academia á las provincias todas para que se asocien á su propósito, y á las personas que respondieran á su invitacion, nombrarlos socios corresponsales? En mi entender, esta disposicion daria el resultado apetecido, porque la historia de las virtudes ocuparia el espacio que debe en las columnas de la civilizacion en nuestra España católica, y el que ocupa en otras naciones cristianas donde no existe el circo, en que se sacrifican tan inhumanamente las dos especies de animales más útiles al hombre; la taberna, donde el individuo depona la dignidad de hombre; ni la lotería, que tantas esperanza lacia, tantas familias empobrece, tantos capitales quita á la industria, ya asociada, ya individual, y tantos vicios fomenta, porque raro es el que le toca la lotería que, como suele decirse, no echa el bodegon por la ventana.

Trujillo.

G. CABELLO.

327. Calumbáse. — Este verbo, que en Astúrias (donde el presente de infinitivo pierde la *r* final cuando le siguen los pronombres *me, te, se, lu (le), la, lo*, significa *chapuzarse, tirarse de cabeza en el agua*, ¿proviendra del griego *κολυμβάω, bucear, nadar*?

G. L.

328. Pimplon. — Vocablo que en Nueva y otros puntos del oriente de Asturias significa *salto de agua que cae vertical ó casi verticalmente por una roca ó pendiente áspera*. Al pié de los *pimplones* se forman naturalmente pozos más ó ménos profundos, que se *llenan* con el raudal que viene de arriba. ¿Podrá, en vista de esto, atribuirse el origen de la palabra *pimplon* al verbo griego *πιμπλω, llenar*? ¿Convendria adoptarla en castellano?

G. L.

329. Peñerar. Con este verbo asturiano, que significa *cerner*, y es usado tambien como recíproco, se dan la mano PEÑERICAR, *agitar en el aire á una persona entre otras dos que la tienen cogida por las piernas y los brazos*; PEÑERICÁSE, *cernerse un ave en el espacio con rápido aleteo*; PEÑERQUINA, *cernicalo*; PEÑERA, *cedazo*, y PEÑERERU, *cedacero*. Jovellanos, en su carta de 14 de Enero de 1801, al Sr. Posada, le reputa oriundo de la raíz latina *bannum*. Yo me inclino á creer que su verdadera raíz, tambien latina, es *penna*, y que tomó traslaticiamente la acepcion de *pasar la harina por el cedazo*, á causa de la semejanza de esta operacion con el *cernerse*, PEÑERÁSE, ó PEÑERICÁSE de las aves. ¿Cuál de esas dos etimologías es más probable?

G. L.

330. Conceptismo. — El Diccionario de la Academia Española no trae esta palabra, de uso tan frecuente en los escritos relativos á literatura; pero si sus afines *concepto, conceptillo, conceptear, conceptista, conceptuoso*. Podriamos definirla por éstas, diciendo que es *la teoria y práctica del estilo CONCEPTUOSO*, ó bien *el sistema retórico propio de los CONCEPTISTAS*. Mas, como ni la Academia ni ningun otro autor, que yo sepa, explica con la debida precision y claridad el significado de dichas voces, esas definiciones resultan, en consecuencia y por necesidad, vagas tambien y oscuras. Examinense atentamente las que de CONCEPTO y sus derivados y

equivalentes da la Academia, compárense con lo que en realidad son los objetos á cuya designacion se aplican esos vocablos, y díjase me luégo si el anterior aserto carece ó no de fundamento. Hay infinidad de *sentencias*, *agudezas*, *equivocos* y *dichos* *apropiosos*, que no son *CONCEPTOS*, literariamente hablando, y hay tambien multitud de *CONCEPTOS* á los cuales ninguna de dichas, en su mayor parte vagas, denominaciones conviene. Pondré un ejemplo:

..... sufrí tanto,
Que ya no padecía casi nada.

Aquí tenemos, á no dudarlo, un *CONCEPTO*; pero no *sentencia*, ni *equivoco* alguno, ni tampoco un *dicho ingenioso*, ni ménos una *agudeza*, ó lo que es igual, segun la Academia, un *dicho vivo*, *gracioso* y *oportuno*.

Alguien creerá tal vez que la definicion de *CONCEPTO* quedaria completa si en el *Diccionario* se añadiese que es *retruécano*, *onomasia*, *antítesis*, *paradoja* ú otra figura semejante. Estas son, de ordinario, las *formas* de que los *CONCEPTOS* se revisitan; mas no lo son siempre, ni deben confundirse con los *CONCEPTOS* mismos en su esencia considerados.

Desearia, pues, que alguno de los distinguidos y entendidos lectores de *EL AVERIGUADOR* se tomase la molestia de determinar filosóficamente la puntual significacion de las palabras *concepto*, *conceptillo*, *conceptuoso*, *conceptear*, *conceptista* y *conceptismo*.

Qué interesante monografia filológica é histórico-literaria no pudiera componerse acerca de esta materia!

X.

331. Los cordales de Asturias.

Navegando por la costa del principado se observa que los *cordales* ó cadenas de montes que corren paralelamente entre sus pintorescos valles á lo largo de aquella provincia, terminan todos, por su extremo oriental, en el mar Cantábrico, del cual

van distando tanto más cuanto más avanzan hácia el Poniente. ¿Existen en el Oeste de Francia otros *cordales* en la misma direccion, que puedan considerarse como continuaciones de los de Asturias? En caso afirmativo, ¿cabe conjeturar con fundamento que los *cordales* de ambos países estuvieran unidos en tiempos remotos? Y esto así, ¿á qué causas podrá atribuirse la desaparicion de la parte intermedia por donde hoy se extiende el Océano.

G. L.

332. La ciudad de Valverde.—

Junto á Cospeitio, en la provincia de Lugo, hay una laguna donde, segun la tradicion popular, está sumergida esa ciudad. ¿Seria una *poblacion lacustre*? ¿Se sospecha que las hubiese en otros parajes de España?

G. L.

333. Tentativa de envenenamiento contra Jovellanos.—

Dice éste, en su carta al Sr. Posada, fecha 30 de Mayo de 1799, que su mano estaba medio baldada, y añade el Sr. Posada, en una nota, que esto fué efecto de cierta confeccion que se le habia propinado poco ántes en Madrid, preparada por sus enemigos. ¿Podria dársenos alguna noticia más circunstanciada de este hecho, sus causas, sus autores y su objeto?

G. L.

334. El baile de la Bella Union.

—De él hablan á la ligera algunos escritores. Jovellanos le menciona en su sátira segunda. La tradicion le recuerda. ¿Cuándo y dónde existió ese famoso baile? ¿Qué carácter tenia, qué casta de gentes concurrían á él y de qué manera se congregaban? ¿Cómo llegó á descubrirse? ¿Qué fin tuvo?

G. L.

335. El ocaso de las formas aristotélicas.—Con este título á la cabeza de todas sus páginas salió á luz, presu-

mo que en Madrid, muy á los principios del siglo pasado, una obrita de polémica filosófica, impugnando la doctrina de las *formas sustanciales*, profesada por la escuela peripatética, y defendiendo las *ideas* platónicas. Como el ejemplar que yo he visto carece de portada, y no tengo más noticias acerca del tal libro, ignoro por completo el nombre y circunstancias de su autor. ¿Podrá decirseme quién era éste?

G. L.

336. Bigniatura.—He hallado esta palabra en un manuscrito importante para la historia de nuestras artes en el siglo XVI. ¿Qué significa esta palabra? ¿Podrá decirme alguna de las personas respetables que se dedican al estudio del arte español?

C. V.

337. Pobre como Pedro Pluma.—¿Cuál es el origen de esta locucion?

H. L.

RESPUESTAS.

Etimologías geográficas, número 290, pag. 191.—Al contestar á esta pregunta, estoy muy lejos de tener la pretension de hacerlo de una manera satisfactoria. No doy á lo que digo otro valor que el que se merece un entretenimiento filológico, puesto que es tal la construccion *lógica* de la lengua euskara, que no hay palabra de otra, conocida ó por conocer, á la que, con un poco de buena voluntad ó buen deseo, no pueda señalarse un origen vascongado.

La significacion que, en estos casos, se dé á la palabra cuya raíz se busca podrá, no pocas veces, rabiarse de verse al lado de la que tiene en el uso comun; pero éste

no debe ser obstáculo para un etimologista, á quien siempre debe suponerse un tanto de imaginacion y no muchos escrúpulos de monja.

Sin que yo pretenda pertenecer al gremio, allá van los significados que, en mi leal saber y entender, encuentro á las palabras que motivan esta respuesta. Al escribirlos, suplico al Sr. L. no me haga cargo si lo que aquí digo no está en relacion con la idea que él se haya formado por lo tocante al significado de las palabras ó de las circunstancias de localidad; espero tambien no me tome á mal el sentido en que lo hago, pues, aunque yo no escribo en serio, me dejo llevar por el mismo criterio que, muy seriamente, siguen en estos casos la mayor parte de los que conozco y he conocido se ocupan de etimologías vascongadas.

Empezaré por decir que, en la lengua euskara, *andi* equivale á *grande* (*magnus*); significado que, unido á las sílabas que le anteceden, nos dará:

Amandi, lo mismo que *ama-andi*. Traducido literalmente, equivale á *gran madre*; lo que, haciéndolo al francés (*grande-mère*), podria significar *abuela*, aún cuando no sea ésta su acepcion en el vascuence que hoy se habla.

Orandi, lo mismo que *ore-andi*. Traducido literalmente, equivale á *gran monton de harina amasada*. Este nombre lo encuentro tanto más vascongado, cuanto que en Guernica y Munguia (Vizcaya) hay dos caseríos que llevan el nombre de Orandi. *Llerandi*, lo mismo que *llera-andi*. Traducido literalmente, equivale á *grana tajo*.

Vienti.—Este nombre me ha dado algo que pensar, pero me ha ocurrido que puede muy bien ser una corrupcion del primitivo, que debió ser *Bibeti*, que traducido literalmente, equivale á *siempre dos*.

Reuniendo estos significados, y coordinando las ideas que de ellos se derivan, podremos venir á parar en que

Amandi es la poblacion más antigua y

origen de las demas; que, habiendo aumentado los habitantes, en

Orandi se estableció un gremio de panaderos; que en

Llerandi habia un gran tajo, en el que se repartian las provisiones ó se cortaba la cabeza á los condenados; y que en

Viventi habia unos habitantes que llevaban la amistad ó la precaucion hasta el extremo de que nunca se veia uno solo, sino que siempre andaban de dos en dos.

Hasta aquí lo que con más ó menos vienes de razon ó de sentido comun puedo yo contestar en la materia. Otros quizás serán más afortunados dentro del vasconage, ó, agarrándose á algun Calepino, me probarán que he ido por el mal canino, y que el verdadero es *Castrum, Domus, Opidum, Urbs, Villa*, etc., etc., *Amandi, Orandi, Llerandi, Viventi* ó *quibusdam aliis*.

Bilbao.

J. M. DE M.

El Cid Campeador, núm. 250,

pág. 161. — Acerca de esta pregunta del Sr. B. S. Carrasco, recuerdo haber leído, no hace muchos años, en varios periódicos de esa, que un tal D. Casimiro de Orense y Rávago, del cuerpo colegiado de lijosdalgo de esa villa, demandó judicialmente al Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, por haber éste, siguiendo á cierto historiador inglés, puesto en duda la existencia del Cid, del que se creia el Sr. Orense ser descendiente por dos líneas. Ignoro el resultado de la causa, y hasta si se llegó á presentar la demanda, á pesar del empeño con que lo tomaba el Sr. Orense, que no queria á una fantasma en su progenie. Si, como afirmaba, su pretension estaba apoyada en ejecutorias, éstas podrian dar alguna luz en la investigación de la existencia de esta figura histórica; pues no debemos suponer que, aunque en materia en la que no habia intereses de tercero, se fallara tan á la ligera y sin el menor fundamento.

Barcelona.

J. M. DE P.

Suplicaciones y tabletas, número 49, pag. 19.

— En el *Arte de Cocina y Pastelería* de Francisco Martinez Montañó, cocinero mayor de Felipe II, he encontrado la explicacion de lo que son tabletas, y el modo de hacerlas, que es el siguiente:

« Batirás seis huevos frescos, quitán-
» dole una clara, y echarás media libra de
» azúcar molido y cernido, y lo batirás,
» como quien bate bizcochos, hasta que
» esté muy blanco y muy espeso: luégo
» échale un poco de manteca de vacas, co-
» sa de un cuarteron, y una gota de vino,
» y un poco de anís quebrantado; luégo
» echa harina de trigo floreada, todo lo que
» pudiere beber el batido, de manera
» que quede una masa encerada, y sobada
» muy bien; luégo harás una hoja de esta
» masa teñiéndola con el palo de masa, y
» quede del gordor de un real de á dos, y
» corta con la cortadera tiras tan anchas
» como quatro dedos, y cuézelas sobre pa-
» peles polvoreados de harina en horno de
» cobre á fuego manso. Hanse de secar al
» sol.»

M. C.

Católico, núm. 245, pag. 147.

— Ésta es justamente una palabra sobre la cual, y contra lo que generalmente sucede, están de acuerdo los etimologistas. Es de origen griego, compuesto de KATA ó KATA y de HOLOS ú OLOS, por todo, es decir, *universal*, y forma la voz griega *katholikos*, de donde nació la latina *catholicus* y la española *católico*.

José C. BRUNA.

Himno de Riego, núm. 210, pá-

gina 114. — Entre varios manuscritos antiguos de música, he encontrado en una hoja suelta el himno de Riego, con algunas ligeras variantes y unos cuantos compases de preparacion para el canto. No lleva título alguno y está encabezado del modo siguiente: *Por D. Enrique Krickmarikct, campamento de las Cabezas, en 1.º de Enero de 1820.*

Sevilla.

C. DE E.

La Semiramis, la Casandra, el Atila, núm. 251, páginas 161 y 180.—Por temor de ser difusos, al hacer la pregunta, suplimos á continuacion de 1526 — fecha en que se levantó el primer teatro en Valencia — no queriendo decir que en dicho año ó subsiguientes fueran precisamente las tales representaciones, sino *con posterioridad* ó no ántes de aquella data. Tal vez pudiera precisarse desde 1570 y por otra parte, la edicion por sí sola de una obra dramática no es prueba concluyente de su representacion; pues esto, entónces como ahora, se realizaba por copia de los varios papeles; y entónces, áun más que hoy, la mayor parte de las piezas dramáticas no se imprimian, hasta muchas veces y áun muchos años despues de representadas, sin contar las muchas representadas y no impresas, publicadas por inéditas. Las simpatías y aplausos de Cervántes y Lope de Vega al capitan Virués son, por otra parte, muy conocidas, y bastan para determinar los dias en que vivió y brilló tan notable poeta.

Valencia.

B. S. CARRASCO.

Tratamiento, núm. 289, página 191.— A los jueces de primera instancia, y lo mismo á los Tribunales Superiores, no se les da hoy tratamiento; se les dirigen las demandas en impersonal; al Juzgado y á la Sala se pide y suplica. Los caballeros y comendadores ordinarios de Cárlos III é Isabel la Católica, segun tengo entendido, no tienen tratamiento, y sí lo tienen los comendadores de número, particularmente los de Cárlos III, que por Real decreto de 26 de Julio de 1847 han sustituido á los doscientos caballeros pensionistas de número de esta orden, los cuales por los estatutos de la misma gozaban de idénticos honores y distinciones que los caballeros de las cuatro militares. Y como estos últimos tienen el de *Señoría*, lo que puede observarse en la *Guía de forasteros*, que pone á todos ellos *Señor D....*, lo tendrán tambien aquéllos.

Las grandes cruces, lo mismo las de Cárlos III que las de Isabel la Católica tienen el de *Excelencia*. En cuanto á los alcaldes hay mucha variedad. El de esta ciudad goza del de *Señoría*, al igual de los concejales, y la corporacion en conjunto, ó sea todo el cabildo municipal, del de *Excelencia*. Los de los pueblos, creo no tienen por lo general ningun tratamiento, pero en este principado se les suele dar el de *Magnífico Señor*.

Barcelona.

J. M. DE P.

Los Amantes de Teruel, número 291, pág. 191.— Acerca del fundamento histórico de esta pregunta puede consultar, quien la hace, la obra que, con el título de *Historia de los Amantes de Teruel*, publicó D. Eséban Gabarda en dicha ciudad, el año 1866. Anteriormente se habia ocupado de este asunto el geógrafo D. Isidoro Antillon en el siguiente opusculo: *Noticias históricas de los Amantes de Teruel*. Madrid. Imprenta de Fuente-nebro, 1806, 8.º

En cuanto á los poetas que se han ocupado de este trágico asunto son los siguientes: Yagüe de Salas publicó *Los Amantes de Teruel, Epopeya Trágica*. Valencia, por Pedro Patricio Mey, 1616, 8.º El hijo de Yagüe, Agustín, escribió una continuacion, que no se ha impreso, que yo sepa; está citada por Latasa, *Biblioteca nueva*, tomo II, pág. 232.

Andrés Rey de Artieda, poeta valenciano, y Juan Pérez de Montalvan, se ocuparon en dos composiciones dramáticas de *Los Amantes de Teruel*. Tambien hay una con este título en la *Segunda parte de las comedias del maestro Tirso de Molina*, recogidas por su sobrino don Francisco Lúcas de Ávila. Madrid, en la imprenta del Reino, año 1635, 4.º

Valencia.

M. C.

Mambrú, núm. 313, pág. 211.
— Parece imposible que un erudito como

el *Br. S. Carrasco* no conozca la historia del célebre político y general inglés *John Churchill, duque de Marlborough*, ni la de sus victorias, conseguidas á costa de los franceses. Una de éstas, la última y más brillante, la de *Malplaquet*, ganada el 11 de Setiembre de 1709, fué tan sangrienta, que en el ataque decisivo fué herido el Mariscal de Villars, y hasta cinco generales del ejército de *Marlborough* cayeron muertos en el campo, corriendo *Marlborough* mismo tales peligros, que entre los franceses llegó á circular como verdadera la falsa noticia de que también había muerto.

En esta creencia, y hallándose los franceses en su vivaque de Quesnoy la noche misma de la referida batalla, á uno de ellos (no se sabe quién) le ocurrió componer y cantar con sus compañeros la canción :

*Malbrough s'en va-t-en guerre,
Mironton, mironton, mirontaine,
Malbrough s'en va-t-en guerre,
Ne sait quand reviendra,*

que consta de veinte y dos coplas, y que es una especie de oración fúnebre burlesca, con la que los derrotadísimos y hambrientos soldados de Francia se vengaban de quien tanto daño les había hecho durante muchos años.

Corrió algún tiempo esta canción entre los soldados y los campesinos; y ya estaba casi de todo punto olvidada, cuando en 1781, habiendo la reina Maria-Antonieta dado á luz al Delfín, se tomó para nodriza de éste una aldeana llamada *Poitrine*, elegida entre muchas por su robustez y su carácter alegre. Esta *Poitrine*, cuando amallaba al regio infante, solía cantar la referida canción de *Marlborough*, que, habiendo caído en gracia de la Reina y aun del Rey mismo, éstos solían también repetirla con frecuencia; y como la adulación cortesana no desperdicia ninguna ocasión de hacerse visible, de aquí resultó que en todo el palacio de Versalles no se oyera otro sonsonete que el de las co-

plas favoritas; sonsonete que se extendió con rapidez por toda Francia y aun por Inglaterra misma: todo el mundo lo cantaba, y *Marlborough* se hizo tan de moda, que dió su nombre á telas, á peinados, á carruajes, á guisados, etc., etc.; y el asunto de la canción se vió apuntado en biombo, abanicos y pantallas, esculpido en muebles, bordado en tapices, esmaltado en joyas, reproducido, en fin, bajo todas las formas y de todas las maneras imaginables. Esta especie de furor duró muchos años, y fué necesaria nada ménos que la ruina de la Bastilla para que cesara el ruido de la tal canción.

En España, donde desde el advenimiento de la casa de Borbon soplaban por todos lados los vientos franceses, donde la literatura, las ciencias, las artes, y sobre todo las modas de allende al Pirineo, nos tenían completamente avasallados, no podía ménos de repetirse el eco de la popularísima canción de *Marlborough*, cuya melodía tiene además para nuestro pueblo el atractivo de parecerse mucho á nuestras *gallegadas*. Así es que se cantó por todas partes, aunque algo corrompida y española, dando al héroe el nombre de MAMBRÚ, más en armonía con nuestra lengua.

De esta canción no ha llegado á mi noticia que se cantaran todas las coplas, sino seis tan sólo, y éstas, no en la forma citada por el *Br. S. Carrasco*, sino en ésta :

« Mambú se fué á la guerra,
Mironton, mironton, mirontela,
Mambú se fué á la guerra,
No sé cuándo vendrá.

» Si vendrá por la Pascua,
Mironton, mironton, mirontela,
Si vendrá por la Pascua
Ó por la Trinidad.

» La Trinidad se pasa,
Mironton, mironton, mirontela,
La Trinidad se pasa,
Mambú no viene ya.

» Mi paje, mi buen paje,
Mironton, mironton, mirontela,

Mi paje, mi buen paje,
¿Qué noticias traerá?

» Las noticias que os traigo,
Mironton, mironton, mirontela,
Las noticias que os traigo
Os han de hacer llorar.

» Mamburú, señora, ha muerto,
Mironton, mironton, mirontela,
Mamburú, señora, ha muerto,
Yo le he visto enterrar.»

Últimamente esta canción, hoy casi olvidada, vino á ser en España la mejor pieza del repertorio de las niñas que juegan en corro; pero sufrió también después en boca de éstas una modificación importante en su música y en su estribillo, sustituyendo el *mironton* por otro que dice:

«Mamburú se fué á la guerra,
Viva el amor,
No sé cuando vendrá,
Viva la rosa en su rosal», etc.

Y hasta se hizo en España una especie de parodia sucia de la letra de la canción primitiva, empezando:

«Mamburú se fué á la m.....»,
que la limpieza de EL AVERIGUADOR impide transcribir.

Hé aquí, señor *Br. S. Carrasco*, cuanto puedo decir á V. sobre la cuestión; añadiendo que el apodo familiar de *Mamburú* con que en España se suele motejar á alguno, creo que tal vez tenga origen de la vulgaridad de la canción sobredicha, ó del carácter flemático, ó de la obesidad del general *Marlborough*, quien al fin murió de un ataque apoplético en 1722, sin sospechar la celebridad burlesca que después había de alcanzar su nombre, tan seriamente célebre en la política y en la guerra.

16 de Julio.

F. A. BARBIERI.

CURIOSIDADES.

LOS ANTOIOS DE MEJOR VISTA.

(Continuacion.)

Dexamos, pues, la Iglesia: i yo bien pesaroso de no aver señalado el lugar, en que me encontró aquel ombre, para que rogassen á Dios por mí, i se guardassen los venideros. Entramos en la Torre con las cortesías algo apagadas; por ser de relance: aliviados un poco de las mercedes, i casi á vista de los vofes. I, dando principio á la subida, me dijo: Pues vé v. m. esta Torre? Otro tanto tiene abajo, como arriba: (yo creí, que me avia de hacer decendir allá, i me holgara como fuera sin él) i los cimientos llegan..... Escuséle la mentira en el encarecimiento, i atajésele, diciéndole: que ya avia oido decir, que á Triana; creyendo que él no passaria del Río, como lo hizo. Afirmó, que no tenía escalera por ninguna suerte (palabra loca suya) i dijele: debenla aver quitado, para decender á lo bajo. Refirió de no sé que Reyna, que avia subido, pienso que en una Habada, i por gran marabilla (como si uviera estado paciendo) que en llegando arriba, rebentó. Con otras mil parti

cularidades, unas que yo iba viendo, i él pudiera escusar: i otras que no viamos, i yo no avia de creer. Es cierto con todo esso, que así la Torre, como lo demas de aquel sagrado Templo es ilustrissimo, rico i famoso entre todo lo que tiene mas nombre en la Cristiandad dedicado al culto divino. Llegamos á la pieza de las campanas, aviéndose aprovechado la subida i descansos della en la alusion del camino del cielo, i las ayudas de coste que Dios daba para él, quan cuesta arriba se les hace á los malos, y quan fácil á los buenos: la Escala de Iacob; sin dejar á San Alexo; ni el libro de Santa Escalera, todo con sus glossas, comento, i moralidad. En fin no sobró cosa quando llegamos á lo alto: dos dedos de envidia llegó á deber mi amigo al pasto del ratillo. En viéndome allí, desencogí la vista por aquellos tendidos espaciados, que se descubrian. Pero Dios nos libre, que hace la ocasion i como ella sola, por leve que se ofrezca á la imaginacion dispuesta, hasta, para que se precipite en sus discursos, con peligro de practicarlos. En un instante, no uve mirado la profundidad del suelo, i la altura en que estaba, quando pensé entre mí, si vendria á apurarme aquel mōnstro tanto que por no sufrirlo, ni detenerme en decender, me arrojaria de allí abajo.

Esto meditaba; no sé si temiendo de ver que callaba (novedad prodigiosa) ó tomaba carreras: quando le ví apareado con otro ombre (de mi constelacion sin duda) que estaba mirando de ostentacion. Tenia á lo melindroso con los dos dedos apuntalados unos Antojos, que traia á la gínetá sobre una alcayata de nariz, que tenia clavada en uno como rostro. Que apenas se la ví, quando me pareció esmeril en cureña trastornada: i creí que avia disparado en mi Pedagogo, pues le avia hecho callar. Estábaselo él mirando atentamente, i escuchando algunas palabras, que el otro hablaba, no sé si entre dientes, porque salian de entre muchas barbas, mui bajo hablaba. Fué necesario llegarme: no tanto á alcançar parte de la plática: i acercarme á la novedad que me hiço el de la Torre; quanto á ver si era muerto mi compañero, ó estaba espiritado, que solo esto pudo persuadirme le pudiera aver quitado la habla. Saludé al recién hallado: i pudiera aprovecharle si el otro le uviera comenzado á hablar. Era de los que tienen la lengua en la cabeça, i respondiome con ella, i á riesgo de los Antojos. Yo tuve por cierto que estava mostrando á callar á mi amigo: i dejélo por un rato, que duró la suspension de los tres. En que yo tuve lugar de contemplar á mi Antojado; tal le miraba por arte i naturaleza. Él tenia mil vislumbres de Trasgo. Era todo una sotanilla forrada en un alambique de huesos, i hecha de la quinta esencia de la vayeta: i no debia ser luto, assi por que todo el pelo del vestido lo avia gastado en las barbas su dueño, quanto porque ella se estava riendo toda; si bien esto no es cosa nueva en los lutos más recientes. Brujeleábanse por las goteras dos estacas mui largas, que lo sostenian, metidas en dos chalupas de vaqueta, que debian ser las piernas i los pies sin duda. Vn semi manteo de la misma especie, estava encargado de cubrir toda esta máquina, aunque no de vergüençá, porque en mi vida ví cosa mas raida; pero él hacia mucho en encargarse de tanto. Tenia la barba i la cabeça mosqueada de canas, bien empleadas por cierto. El acabarlo de recorrer dos ó tres veces, el venirle á mi camarada el apoyo de hablar, i el quitarse los Antojos nuestro Esqueleto, i limpiarlos mui de espacio, todo fué uno. A la par fuimos á hablar todos:

i á la par hablaríamos; si el desseo que en los dos avia puesto el talego de trebejos, no nos obligara á callar, por oírle. V. mds. Cavalleros, dijo él, sino an visto otra vez este sitio, bien se avran desengañado, de que es igual su estrañeza á la opinion en que le tiene la fama á cerca de los ausentes; i con razon por sus circunstancias, del más superior, artificioso, i apacible que de su genero se halla oi en pié.

(Se continuará.)

FILATELIA.

CARTAS FRANCAS, SIN SIGNO DE FRANQUEO.

Al Muy Honorable Sr. W. Dudley-Atlee, etc., etc.,
en Birmingham.

Mi querido Señor y amigo: Hace poco tiempo que llegaron á mi poder dos sobrescritos, cuyas copias son las siguientes:

*Para Blas Gonzalez y Soto,
soldado del ejército
de Méjico, en América.*

(Sello de procedencia, MADRID, 40 MARZO 1862, y de destino, VERA-CRUZ, ABRIL 4 de dicho.)

*Sr.^a. D.^a Manuela Perea
de Valle, en
Cáceres.
España.*

(Sello de procedencia, ORIZABA..... (ilegibles mes y dia) 1862, y de destino CÁCERES 9 JUNIO del mencionado año.),

En estos sobrescritos no aparecen señales algunas que indiquen el franqueo ó el valor del porte, ni ménos conservan rastros ó vestigios de haberseles adherido *timbres-poste* españoles ó mejicanos. Que las cartas contenidas bajo tales cubiertas fueron conducidas por el correo, es para mí incuestionable; pues el sello de fecha lo atestigua; la duda

que me ocurría era la de si llegaron á manos de sus destinatarios, francas ó cargadas con algun porte.

Consultadas las leyes de correo españolas, entiendo que la dificultad se halla resuelta con las dos Reales órdenes que dicen así:

• MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—
• Con el fin de facilitar las comunicaciones oficiales y particulares con nuestro ejército expedicionario de Méjico, y para contribuir á la tranquilidad de sus individuos y familias, asegurando la trasmision de su correspondencia, aunque no tenga los requisitos establecidos, la Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que hasta nueva orden se dirijan inmediatamente á su destino todas las cartas y pliegos que aparezcan en las Administraciones de correos de la Península é islas adyacentes, para los individuos del referido ejército expedicionario en Méjico, aun cuando carezca de sellos de franqueo (1).

• Lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.
• —Dios guarde á V. I. muchos años.—
• Madrid, 8 de Febrero de 1862. —
• Posada Herrera. — Ilmo. Sr. Director general de Correos.

(1) El Gobierno español da indistintamente hasta doce nombres! en documentos oficiales, á los SELLOS DE CORREO. Llámalos de *franqueo*, de *cartas*, de *correspondencia*, etc., etc.

• MINISTERIO DE LA GOBERNACION. —

«La Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que en el caso de que en alguna oficina de correos de la Península é islas adyacentes se reciban cartas ó pliegos, procedentes de los individuos de nuestro ejército expedicionario en Méjico, sin sellos de franqueo, se entreguen, sin embargo, grátiis á las personas á quienes vengán consignadas.

• De Real órden lo comunico á V. I. para los efectos correspondientes. — Dios guarde á V. I. muchos años. — Madrid, 26 de Febrero de 1862. — Posada Herrera. — Ilmo. Sr. Director general de Correos. »

De estas disposiciones deduzco yo las consecuencias que siguen :

1.ª Que el texto de los decretos, y en especial lo que de ellos copio con *letra bastardilla*, revela que al ejército expedicionario de Méjico no se concedió por el gobierno español franquicia ni sello especial para la correspondencia, como sucedió con el de Africa (1).

2.ª Que deben ser rarísimos los sobrescritos análogos á los que examino; pues la mayor parte de las cartas originarias del ejército de Méjico, ó remitidas al mismo, llevaron los sellos de correo correspondientes á su peso.

3.ª Que quizá sean éstas las únicas cartas que en el mundo han circulado francas, por medio del correo, sin ningún signo que demuestre la dicha franquicia.

4.ª Que en el segundo de los decretos copiados, parece proponerse un problema á los empleados de correos de España; pues creemos imposible ó muy difícil conocer, no habiendo distintivo

especial en el sobrescrito, cuáles fuesen las cartas ó pliegos procedentes de los individuos del ejército expedicionario de Méjico, ó de un vecino de Vera-cruz, por ejemplo.

5.ª Que en el caso probable y racional de que las administraciones de correos de la nacion mejicana cargasen con el correspondiente porte las cartas de los individuos del ejército expedicionario, tales sumas las abonaria el Gobierno español, toda vez que habian de entregarse grátiis á los destinatarios.

Usted, amigo mio, como preclaro maestro en filatelia, juzgará y fallará en esta cuestion, si á su juicio de V. lo mereciese. Réstame suplicarle con todo encarecimiento que disimule la impertinencia y la libertad que se toma en escribirle su atento servidor y amigo,

EL DR. TH.

Tánjer, Junio 15 de 1871 años.

➡ *Nuevos sellos de correo.* Cumpliendo lo que ofrecimos á nuestros lectores, publicamos el adjunto grabado, que representa fielmente el modelo de los nuevos sellos de correo, cuya descripcion puede verse en el núm. 12 de este periódico, correspondiente al 15 de Junio, pag. 189.




➡ *THE STAMP-COLLECTOR'S MAGAZINE.* — El núm. 402 de este respetable periódico publica un artículo en elogio de la tarifa postal publicada en España el 17 de Marzo de 1871, que permite la remision de medicinas y de otros obje-

(1) Véase EL AVERIGUADOR, núm. 8, página 122.

tos por medio del correo, advirtiendo, como es cierto, que esta útil é importante reforma se debe á la iniciativa del entendido oficial de la direccion general de Comunicaciones Sr. D. Emilio C. de Navasqués. Habla tambien del nuevo sello con el lema *DESPUES DE LA SALIDA*, que se estampa (ó *debe* estamparse, pues apenas si se cumple este utilísimo mandato) en la correspondencia que llega á las administraciones despues de la marcha del correo. Traduce correctísimamente al inglés, aprobándolo en todas sus partes, el artículo que sobre los sellos de doce cuartos de 1857 insertó el núm. 9 de *EL AVERIGUADOR*; extracta nuestra crónica filatélica del núm. 42, relativa á la futura emision de sellos de correo; y por último, inserta una atentísima carta del hábil timbrólogo Mr. Frederick Cavell, en la cual este caballero se conforma y da entero valor á los argumentos aducidos por el Dr. Thebussem (en escrito que publicó el dicho *S. C. Magazine* de Abril de 1871), para demostrar, contra lo expuesto por el mencionado Mr. Cavell, que la figura de los actuales sellos de correo de esta península quiere simbolizar á *España*, y no á la *libertad*.

Repetidas y especiales gracias debemos dar y damos á nuestro colega inglés, por la benevolencia con que mira á *EL AVERIGUADOR* por haber accedido á cambiar con nuestro periódico, y por la cortés y respetuosa deferencia que tributa á los escritos de los filatelistas españoles.

 *The Philatelist*. — Tambien nos complacemos en tributar toda nuestra gratitud á este autorizado papel, en cuyo núm. 56 publica el entendido W. Dudley-Atlee un notable artículo sobre

la *Literatura filatélica en España*. Pasa revista, muy laudatoria por cierto, á los escritos mencionados en la pág. 90 de *EL AVERIGUADOR*; advierte la importancia de nuestro periódico bajo el punto de vista filatélico, y presumiendo que pronto se propagará la afición á la timbrologia among the countrymen of Cervantes, nos da la enhorabuena por nuestros primeros pasos en la literatura filatélica.

Más conocedor de ella que los mismos españoles, hallamos en el artículo del Sr. Dudley-Atlee noticia circunstanciada del folleto (harto raro, pues la tirada fué de 40 ejemplares) publicado en 1870, bajo el título de *La Cacografía y los sobrescritos* y del escrito *Cartapelon*, que, relacionado con materias timbrológicas, insertó *La Correspondencia de Cádiz* del 6 de Mayo de 1871. — Solamente, que sepamos, se escapó á la diligencia bibliográfica del joven magister inglés el artículo *Gramática* inserto en *El País* (Madrid 22 Octubre 1870), y reproducido en otros papeles de la capital y de provincias hácia la dicha fecha.

Al mentar á la *Revista de Correos*, dice que es una publicacion análoga á la *Postal-Circular* de Inglaterra, con la diferencia de que el periódico español es muchísimo más interesante.

Revela el ilustre crítico inglés un profundo conocimiento de la lengua española; y es de notar, como circunstancia nunca vista por nosotros, que (salvando la palabra *Señor*, que aparece con *n* en vez de *ñ*) los ciento y pico de vocablos españoles, que salpican agradablemente el artículo de que nos ocupamos, se hallan estampados con la más correcta ortografía castellana.

Ya que en estos apuntes hemos nom-

brado á *The Philatelist*, nos tomamos la libertad de decir á dicho periódico que le hemos remitido puntualmente todos los números de EL AVERIGUADOR, sin recibir recíproco cambio. — ¿Será inoportuno suplicársele á nuestro colega de Brighton, si en ello no tiene el menor inconveniente?

BIBLIOGRAFIA.

Discourse delivered before the New-England Historic, Genealogical Society..... by the Rev. Edmund F. Slafter, A. M..... Boston, MDCCCLXX. — (En 4.º, 59 páginas.)

Desde el mes de Marzo de 1845 existe en Boston una asociacion con el título de *Sociedad Histórica y Genealógica de Nueva-Inglaterra*, que tiene por objeto principal reunir cuidadosamente todos los datos y noticias que se relacionan con las familias y antepasados de los primeros pobladores que desde la Gran Bretaña pasaron á establecerse al continente americano. El reverendo Sr. Slafter cuida de advertir, en su notable discurso, que *we desire not to be distinguished by titles or honors, unearned by ourselves, and which belong only to those who have gone before us*; y con esto, y con reconocer que

*...genus et proavos, et quæ non fecimus ipsi
Fiz ea nostra voco,*

se comprende fácilmente que no es la índole de la asociacion inglesa parecida á la de esos libros y escritos españoles (tanto modernos por cierto), en los cuales, con apuntes descarnados y con blasfemias, hijos muchas veces del capricho

de un dibujante, se deja satisfecha la inofensiva vanidad del que cifra toda su dicha en haber tenido abuelos acaudales de un castillo, ó profesos en las órdenes de Alcántara y Santiago.

El fin de la *Sociedad Histórica y Genealógica* es útil y filosófico, como hijo del buen sentido, axiomático en el pueblo inglés: al estudiar la historia del individuo, la de la familia, la del pueblo más insignificante, la de la casa, la de la tierra ó hacienda.....; al practicar este método sintético, se llegan á reunir datos preciosos, verídicos é importantes para la crónica general de la nacion.

Publica la sociedad de Boston un periódico, cuya coleccion consta hoy de veinte y tres volúmenes, en el cual se hallan eruditas y curiosas noticias de 281 familias, comenzando la reseña con el abuelo emigrante desde Inglaterra al norte de América. Cartas de ciudadanía, testamentos, notas privadas relativas á sucesos importantes, discursos, grados académicos, papeles de guerra, inscripciones sepulcrales y multitud de documentos análogos acompañan á estas relaciones *neither discolored by the stupidity, nor distorted by the ingenuity of any modern art*, como dice acertadamente el Sr. Slafter.

Entra en el instituto de la sociedad el promover la publicacion de las historias locales, y ha logrado que salgan á luz 96 desde el año de 1845 hasta el de 1870.

De ocho mil volúmenes, entre impresos y manuscritos, consta hoy la Biblioteca de la corporacion, y todos ellos, cual más, cual ménos, encierran útiles datos para cuantos deseen estudiar la historia de la Nueva Inglaterra. La generosidad de los miembros se patentiza con los donativos, legados y fundacio-

nes de carácter permanente, entre las cuales hay una cuyos productos han de ser precisamente *invertidos en encuadernaciones de libros*. Por 20.000 duros adquirió la Sociedad el edificio donde celebra sus juntas y en que se hallan las oficinas y dependencias. El departamento que encierra la biblioteca es incombustible (*fire-proof apartment*). Cópiase en el discurso que examinamos una larga y curiosa reseña de los diversos poseedores y diferentes vicisitudes de la finca, desde su primer poseedor en 1634 hasta la época de su compra por la Sociedad en 1870. Obtuvo el capital por medio de una suscripción entre los miembros cuyos nombres se consignan, y de la lista aparece la suma donada por cada uno, desde 1.000 pesos fuertes la más crecida hasta 150 la más pequeña.

No tengo por inoportuno apuntar aquí (y perdonen los que otra cosa crean) que existe un escritor español, cuyas obras históricas, políticas y geográficas, cuyos *artículos de periódico* sobre diversas materias, y hasta cuyas cartas privadas, han de quedar como altísimos jalones entre los principales trabajos literarios del siglo XIX. Pues bien: el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, que es la persona á quien nos referimos, ha dicho (*Discurso leído ante la Real Academia de la Historia, Madrid, 1866*) *que para alcanzar una historia general española, digna del mundo culto, es necesario que tengamos las historias particulares de las ciudades y pueblos notables, donde quedan no pocos datos que recoger y depurar, así en los edificios, objetos y rastros que aún subsisten en el terreno, como en los archivos civiles, en las costumbres, memorias, fiestas, diversiones, nomenclatura

topográfica del país y lenguaje de los naturales. Debemos procurar por todos los medios, y estimular cuanto sea dable, para que se hagan y publiquen las descripciones particulares, repítanse en los programas anuales de la Academia estímulos poderosos á los que escriban trabajos de este género; procúrese avivar los sentimientos naturales de interés y de gloria en los que puedan desempeñarlos; propáguese de mil maneras la afición á este linaje de estudios, y facilítese su ejecución dando bases seguras y reglas concretas á los escritores laboriosos.

Lo que dejo copiado revela claramente la *teoría* española de lo que hace años lleva á efecto la sociedad de Boston. Veamos ahora la *práctica*.

En la *Vida del Ilmo. Melchor Cano* (Madrid, 1871) consagra D. Fermin Caballero todo el capítulo IV de tan notable obra á la *Genealogía de los Canos*. Aunque el autor dice que tal estudio le ha fatigado enormemente, por ser poco análogo á su gusto, reconoce la importancia del mismo cuando se hace con lógica y de un modo conveniente. Resulta que la dicha sección del libro es tan amena y erudita como útil é interesante.

Creo que el Sr. Caballero no tiene noticia de la existencia ni de la índole de la sociedad histórica y genealógica de Nueva Inglaterra, y estoy seguro de que si ha practicado los principios que forman la base de dicha corporación, ha sido porque su entendimiento se lo ha hecho ver como buenos y provechosos. Y si éste es motivo de pláceme para el autor español, causa de enhorabuena debe ser también para la respetable sociedad inglesa el ver la paladina aprobación que le tributa uno de los más ilustres escritores castellanos.

Volviendo al discurso del reverendo Slaster, diré que lo hallo escrito en un inglés tan castizo como clásico y elegante; pero por esa misma sobriedad de palabras de las lenguas germánicas, es difícil dar una idea completa del trabajo sin copiarlo casi todo, ó sin dedicarle un artículo mucho más extenso de lo que permite la índole del periódico EL AVERIGUADOR. Considérense, pues, estos renglones, no como una crítica, sino como las cuatro palabras del tejuelo de un libro, que solamente indican la materia de que se ocupa aquel volúmen.

Existe en España desde el año 1738, y se halla relacionada con las más ilustres corporaciones literarias de Europa y de América, la Real Academia de la Historia. Su bizarría y generosidad corren parejas con su ciencia y con su renombre. La índole de sus estatutos guarda analogía con los de la *New-England Historic, Genealogical Society*. Tenemos el convencimiento, casi la evidencia, de que si la *de Boston* (como más jóven) se dirige á la *de Madrid*, hallará grata acogida, correspondencia recíproca, fraternidad y cambio de libros; pues además de la ventaja que esto puede reportar á ambos países, por los infinitos puntos de contacto que hay en la historia y en la literatura de casi todos los pueblos del mundo, llegará á cumplirse más ántes la magnífica sentencia del académico español Cavanilles, cuando dijo que en el mundo de las letras no debe haber más extranjeros que los ignorantes.

En este número tiene la desgracia de contarse, y lo deja plenamente probado con el anterior escrito.

EL DR. TH.

Tánger, Julio de 1871 años.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

LIBROS QUE SE DESEAN ADQUIRIR.

GARCÍA DE PALACIO. *Instrucción navthica, para el buen Vso, y regimiento de las Naos, su traça, y gouierno conforme à la altura de Mexico*. Mexico. 1587.-4.º

LARRUGA (D. Eugenio). *Memorias politicas y económicas*.—Tomos sueltos que convengan.

LIBROS EN VENTA.

NEBRIJA. *Libri Minoris, Catoni distica moralia et gratam*, 1534, 8.º mayor, sin paginatura (36 fojas), curioso, 20 rs.

ARIAS MONTANUS (Benedict). *Humana salutis monumenta. B. Ariæ Montani studio constructa et decantata. Auterpie, Plautinus*, 1571, in 4.º *Figuris*, 200 rs.

PAULI JOVI. *Novocomensis Episcopis Nucaniis, Imagines Clarorum virorum. Venetiis, Micael Farnesium*, 1546, fólio, pasta antigua, falta la portada, 20 rs.

GUILLELMI PARADISSI. *Memoriæ Nostra, Lugduni apud Joan. Farnesium*, 1548, 40 rs.

ALFONSI A CASTRO ZAMORENSIS. *De justa Hereticorum punitione, Salmanticae, escudebant T. Giunta*, 1547, pasta antigua. Ejemplar con dedicatoria autógrafa, que dice: *Hunc librum dedit bibliothecæ conventus Santi Francisci Zamorensis, fratris Alfonsus à Castro, qui et autore fuit exusdem libri. Orate ergo Deum pro eo (Fr. Alfonsus à Castro)*. 100 rs.

Dionisi Halicarnasei Antiquitatum sive originum romanorum. Liber XI à Lapo Birago Florentino latine versi, ac per Henr. Glaneaurum recogniti et illustrati anotationibus. Basileæ, Froben, 1532, fólio, pasta, 30 reales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL AVERIGUADOR.

SAN FERNANDO.—J. G. Recibida la letra y servida la suscripcion.

BOSTON.—Rev. E. F. S. Queda V. servido.

ANUNCIOS.

EL CORREO DE ESPAÑA,

REVISTA QUINCENAL POLÍTICA, ECONÓMICA Y LITERARIA.

Se publica en Madrid por entregas, á la inglesa, de 32 páginas, fólío, á dos columnas letra pequeña, excelente papel y esmerada impresion. Precios, 24 reales trimestre en toda la Península; Puerto-Rico y Cuba, 8 pesos al año; América continental y Asia, 10 pesos al año. SUMARIO DEL NÚMERO 20.—I. Crónica general, por L. del Corral.—II. Revista política de España, por A. Castro y Blanc.—III. El arte y las artes, por Francisco Giner.—IV. Lenguas indígenas del archipiélago filipino, por Francisco Arriaga.—V. Ilustres contemporáneos portugueses, Manuel da Silva Passos, por L. A. Rebello da Silva.—VI. Poesías portuguesas, por Luis Vidart.—VII. La Prensa.—VIII. Documentos.—IX. Anuncios.

EL AVERIGUADOR.

CORRESPONDENCIA ENTRE CURIOSOS, LITERATOS, ANTICUARIOS, ETC., ETC., ETC.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

EL AVERIGUADOR se publica en Madrid los dias 1.º y 15 de cada mes.—Insertará gratis cuantas preguntas quieran hacer los suscritores, y las respuestas que se deseen dar, relativas á literatura, musica, artes bellas, suntuarias, de reproduccion y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administracion, comercio, industria y á cuanto pertenece al campo de la curiosidad.

Las preguntas y las respuestas se dirigirán en carta al Director de EL AVERIGUADOR, Atocha, 143, principal, y se publicarán inmediatamente si, á juicio del Director, se hallan dentro de los límites de este periódico. Todas habrán de mandarse firmadas, y se publicarán así, ó anónimas, segun el deseo del interesado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Tres meses, 2,50 pesetas.—Un año, 9 pesetas.

PROVINCIAS Y PORTUGAL.—Remitiendo el importe á la administracion, los mismos precios de Madrid.—Por correosales, tres meses, 3 pesetas.—Un año, 10 pesetas.

ULTRAMAR.—Un año, 5 pesos.

EXTRANJERO.—Un año, 25 francos de Francia.

El pago ha de ser siempre adelantado; de no hacerlo así, no se servirán los pedidos.—Se reciben anuncios á medio real linea.—Se anuncia grátis y se hará artículo bibliográfico de toda obra de la cual se remitan dos ejemplares á esta Administracion.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.—En la Administracion, calle de Atocha, núm. 143, principal, y en las principales librerías.

EN PROVINCIAS.—En casa de todos los correosales de EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, ó remitiendo directamente el importe á la Administracion en sellos de correos ó libranza de fácil cobro.

CATALOGO

DE LOS

CUADROS DEL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL,

en el que se comprende los de Palacio, Casino del Príncipe y Capilla de la Fresneda,

POR DON VICENTE POLERÓ.

Este curioso é interesante CATÁLOGO se vende á 10 reales, en la librería de la Sra. Viuda de Cuesta é hijos, calle de carretas, número 9, en Madrid.

MADRID, 1871.—Imprenta de M. RIVADENEYRA. Duque de Osuna, núm. 3.